

SEÑORES REGISTRO DE SOCIEDADES DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

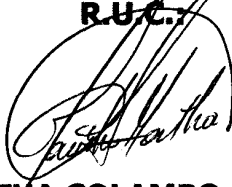
Martha Colambo Camacho, por los derechos que represento, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal y Extrajudicial de KONGPOB S.A., a ustedes respetuosamente digo:

Cumpliendo con los requisitos que la Ley de Compañía vigente dispone, comunico a ustedes que el día 29 de abril de 2010, se procedió a registrar, en el libro de Acciones y Accionistas de KONGPOB S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

El señor Christian Eduardo Saúd Baquerizo, con cédula de ciudadanía N°091893459-7 y nacionalidad ecuatoriana, ha transferido 16 acciones ordinarias y nominativas, de USD \$1.00 cada una de ellas que, posee en el Capital Social de KONGPOB S.A., registradas en el Certificado Provisional de Acciones N°3, a favor de Martha Colambo Camacho, con cédula de ciudadanía N° 0704227909.

El expediente asignado por el registro a su cargo, a KONGPOB S.A., es el N° 124621. Particular que comunico a ustedes, para los fines pertinentes de Ley.

KONGPOB S.A.
R.U.C.:



MARTHA COLAMBO CAMACHO
GERENTE GENERAL
C.C.: 0704227909